

**TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META**

Villavicencio, ocho (8) de noviembre de dos mil diecisiete (2017)

RADICACIÓN: 50 001 23 31 000 2011 00422 00
ACCIÓN: REPETICIÓN
DEMANDANTE: NACIÓN – MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
DEMANDADO: SANTIAGO HERRERA FAJARDO

Se pone en conocimiento de la parte actora, por ser quien solicito la prueba, las respuestas dadas por el COMANDANTE DEL BATALLÓN DE INFANTERÍA DE SELVA NO. 19 "GR. JOAQUÍN PARÍS", mediante oficio 3006 del 5 de agosto de 2017 (fol. 123), y SEGUNDO COMANDANTE Y JEFE DE ESTADO MAYOR BRIM NO. 2, mediante oficio 1383 del 3 de octubre de 2017 (fol. 135), para lo de su cargo.

NOTIFÍQUESE,



CLAUDIA PATRICIA ALONSO PÉREZ
Magistrada